

El papel de los medios de comunicación en la creación de una conciencia regional canaria

Resumen

A partir de la formulación de algunas preguntas, el autor reflexiona sobre Canarias y los canarios, sobre la conciencia regional y la cohesión territorial del Archipiélago y sobre el papel de los medios de comunicación en la génesis y el mantenimiento del llamado pleito insular. Esta dialéctica entre islas y entre territorios no es exclusiva de la sociedad canaria ni puede hacerse extensiva al conjunto de la misma. Cree que deberíamos aprender a convivir con el pleito insular, sin participar en él ni alimentarlo y afirma que la clave para superarlo es estimular, a través de todo el proceso educativo, que los actores sociales puedan ser capaces de mantener el mismo discurso con independencia del lugar, isla o municipio, en que se pronuncie. Sobre la psicología del canario, estima que no es tanto propia del canario como de los isleños en general, caracterizados por su bonhomía, prudencia y espíritu solidario; por su carácter desconfiado, por ser parcos en la palabra y en el gesto y por mantener una particular relación con el mar circundante y con el medio rural que le ha permitido la supervivencia aún en circunstancias extremas. Opina, finalmente, que la *canariedad* es un patrimonio de todos los canarios y rechaza la ideologización y utilización sectaria del término.

Palabras clave: Canarias, canarios, *canariedad*, conciencia regional, cohesión territorial, isleños, psicología del insular.

The role of the media on the creation of a Canary Islands regional consciousness

Abstract

Starting from the formulation of some questions, the author reflects about the Canary Islands and its inhabitants, about the regional consciousness and the territorial cohesion of this Archipelago, and also about the role of media on the beginning and support of the *pleito insular* (controversy between Tenerife and Gran Canaria about its supremacy and importance). This dialectic between the islands and the territories not only it is not exclusive for the Canary Islands society but also it cannot be applied to the whole of the islands. The author believes that we must learn to live together with the *pleito insular*, without taking part on it, and he asserts that the key to overcome it rest on the encouragement, through all the educative process, of the role of the *actores sociales* (agents involved on the management of social events), in order to be competent on the support of the same discourse notwithstanding the place, island or municipality. In the matter of the Canary Islands inhabitant psychology, the author states that this temperament, far from been a Canary Islands singularity, it is a characteristic that can be applied to all the islanders in general, owing to their kindness, wisdom and joint spirit; to their distrustful character, to their succinct word and abrupt gesture, and to their special relation with the surrounding ocean and even with the countryside, circumstances all of them very important for the survival on extreme cases. Finally, the author thinks that the *canariedad* (Canary Islands regional consciousness) is a heritage belonging to all the Canary Islands inhabitants, rejecting the wrong use of that term.

Keywords: Canary Islands, Canary Islands inhabitants, *canariedad* (Canary Islands regional consciousness), regional consciousness, territorial cohesion, islanders, islander psychology.

Le rôle des moyens de communication dans la création d'une conscience régionale canarienne

Résumé

À partir de la formulation de certaines questions, l'auteur médite sur Les Canaries et les Canariens, la conscience régionale et la cohésion territoriale de l'Archipel et sur le rôle des moyens de communication dans la genèse et le maintien de ce que l'on appelle ici *pleito insular*, litige insulaire. Cette dialectique entre les îles et entre des territoires n'est pas une exclusivité de la société canarienne et ne peut être étendue à l'ensemble des Canaries. Il croit que nous devrions apprendre à l'accepter sans y participer ni l'alimenter et il affirme que la clef pour la vaincre est de stimuler, à travers tout le processus éducatif, que les acteurs sociaux puissent être capables de maintenir le même discours indépendamment du lieu, île ou municipalité, où ils le prononcent. Sur la psychologie du Canarien, il estime qu'elle est beaucoup moins particulière au Canarien qu'à tous les habitants des îles en général qui sont caractérisés par leur bonhomie, prudence et esprit de solidarité ainsi que par leur caractère méfiant; ils sont modérés dans leur langage et leurs gestes et ils maintiennent une relation particulière avec la mer qui les entoure et la campagne qui leur a permis de survivre même dans des circonstances extrêmes. Il pense, finalement, que la *Canarienté* est un patrimoine de tous les Canariens et rejette l'idéologisation et utilisation sectaire du terme.

Mots clés: Les Canaries, Les Canariens, La *Canarienté*, conscience régionale, cohésion territoriale, gens des îles, psychologie de l'insulaire.

EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA CREACIÓN DE UNA CONCIENCIA REGIONAL CANARIA

Fernando Fernández Martín
Ex presidente del Gobierno de Canarias

Esta más que bicentenario Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife vuelve a demostrar su siempre renovada vitalidad con la organización de este Congreso y me ha invitado a participar en él con la presentación de una ponencia, invitación que agradecí y agradezco de nuevo ahora; acepté participar porque ello me permite reflexionar en voz alta sobre una cuestión que no solo me ha interesado desde hace décadas sino que hoy me parece de una actualidad e interés no menor que el que siempre tuvo y nunca marchitó. No sé si eso es bueno o es malo, pero en todo caso es; y que así siga siendo es un buen ejemplo de una de las señas de nuestra identidad. Volvemos una y otra vez sobre temas debatidos durante años, ya sea por la importancia de los mismos o, lo que sería menos bueno, por nuestra incapacidad para afrontar una situación o un problema y resolverlo. Es, en todo caso, una característica propia de un pueblo joven como el nuestro.

Ésta es una cuestión de importancia y, también, una cuestión polémica de la que no rehúyo hablar en público, escribir y debatir, sin que esto suponga un especial mérito por mi parte sino, acaso, una manifestación de mi atrevimiento y hasta de mi falta de cautela.

Precisaré para empezar algo no baladí. Recibí esta invitación para reflexionar sobre una cuestión como la que figura en el título, a raíz de haber publicado en sendos periódicos de Gran Canaria y de Tenerife una serie de artículos dedicados genéricamente a la *canariedad* y eso mismo es lo que hago ahora. Sin embargo, este I Congreso sobre Historia del Periodismo Canario lleva como subtítulo “El periodismo y la cohesión territorial del Archipiélago”. Las palabras tienen un significado y el uso del lenguaje nunca es inocente. Para mí no es lo mismo hablar sobre la cohesión territorial del archipiélago que hacerlo sobre la conciencia regional canaria. Ciertamente, creo que no lo es. Sobre lo primero, sobre la cohesión territorial, podríamos hacerlo en los términos en que lo hizo mi amigo y colega el ex presidente Adán Martín, cuando presentó un ambicioso plan de infraestructuras,

especialmente en materia de transportes y comunicaciones, que habría de hacer el papel de unas imaginarias autopistas sobre el Atlántico que permitieran una mayor y deseable intercomunicación entre todas las islas. Sospecho que eso no es lo esperaba de mí el director de esta Real Sociedad Económica, Sr. De Souza, cuando me hizo llegar su invitación para estar hoy aquí; él quería otra cosa y yo ahora estoy hablando de otra cosa, aunque en el medio y largo plazo el plan de Adán Martín facilitaría la integración regional de los *canarios* en los términos que ahora yo lo hago. De lo contrario, confundir ciudadanía con territorio sería retrotraernos a la vieja cuestión de las dicotomías que para mí está resuelta desde Nietzsche; para mí la Patria tampoco es la tierra, sino que ésta, la tierra o lo que es lo mismo, mi patria, adquiere toda su dimensión cuando en ella viven ciudadanos libres. Defender lo contrario sería la barbarie, una vuelta a la caverna aunque, sin embargo y por desgracia, ese sentimiento identitario de la tierra de uno sigue siendo vigente para algunos. Pensemos en la más reciente y dramática historia de los Balcanes, aunque con seguridad, no hay que ir tan lejos para encontrar ejemplos similares.

En la práctica, en la vida real, las cosas son a veces más sencillas, pero en un plano teórico, académico y no sin una cierta intencionalidad provocadora, podrían plantearse numerosas preguntas. ¿Existe una conciencia regional canaria? ¿existe una región canaria o como quiere nuestro vigente Estatuto de Autonomía somos una nacionalidad?;

¿existe una psicología del canario, como pretenden algunos o, acaso, somos simplemente, pero nada más ni nada menos que isleños?; ¿somos los isleños canarios diferentes a otros isleños o existen unos rasgos similares o coincidentes en la psicología del isleño, cualesquiera que sean éstos y su ubicación geográfica a lo ancho y a lo largo de los océanos?; ¿Qué es ser canario?; ¿Qué es eso de la *canariedad*? Y la *canariedad*, de existir como yo así lo creo, ¿es un rasgo ideológico o un patrimonio de algunos grupos, la seña de identidad de algunas ideologías?

Son sólo algunas de las muchas preguntas que me he hecho y que podría formular y formulo como ideas para alimentar el debate. No son preguntas retóricas y las respuestas a todas o a alguna de ellas podría ser cualquier cosa menos una obviedad. Si quisiera avivar la lumbre, todavía preguntaría si los medios de comunicación en el Archipiélago Canario ¿son notarios de la actualidad que levantan acta de lo que ven y de lo que escuchan?; o ¿son actores principales que pretenden conformar la realidad y/o influir en la toma de decisiones que afectan a una u otra isla y/o al conjunto del Archipiélago? Al formular esta pregunta no pretendo avivar una lumbre que contribuya a propagar un incendio, sino que proporcione luz para mejor iluminar nuestras entendederas y nuestras ideas.

Las preguntas que formulo tienen respuesta y en muchos casos respuestas múltiples. Sobre la *canariedad*, pongamos por caso y pinchemos en *Google*. Veremos que aparecen varios miles de respuestas, muchas de ellas altamente ideologizadas, patrimonializadas y excluyentes. “El misterio de la *canariedad*” es uno de los títulos más sugestivos, que he llegado a leer varias veces, en distintos momentos, a lo largo de estos últimos años. Lo he leído con tanto interés como curiosidad y casi podría repetirlo de memoria. Después de una pormenorizada explicación sobre nuestra geografía, sobre la visión que el autor tiene de nuestra historia y sobre nuestra peripecia como pueblo a lo largo de los últimos siglos, en un último apartado se pregunta: ¿quiénes somos? Parecería que por fin tendríamos una respuesta, pero ni el autor la da ni el lector después de leerlo queda más y mejor informado.

Sin abandonar *Google*, otra entrada nos lleva a un titular igualmente sugerente: “Alfredo Kraus hizo siempre gala de su *canariedad*”. No hay muchas explicaciones, es un texto más bien exiguo, pero aún así cualquier lector puede hacerse una idea de en qué consistía la *canariedad* para el inmortal tenor canario, del que siempre nos quedará su voz cálida e irrepetible.

Permítanme una breve referencia a una experiencia personal. En agosto de 1987, siendo presidente del Gobierno de Canarias, visitaba algunas localidades de Gran Canaria acompañado por quien era entonces presidente de su Cabildo Insular, Carmelo Artilles. Era mediodía y caía un solo de justicia cuando llegamos a Tasartico, un pequeño núcleo poblacional en el lejano municipio de la Aldea de San Nicolás, en el suroeste grancanario. Cuando descendimos del coche para escuchar las explicaciones que me daba Artilles sobre una determinada cuestión, se nos acercó un hombre de unos 50 o 60 años, un campesino de apariencia sin duda muy modesta, que vestía ropas de faena. Después de saludarnos y sin más preámbulo me dijo unas escuetas palabras que recuerdo casi literalmente: “Sr. Presidente, háganle a los gomeros ese aeropuerto”. Ante mi sorpresa por tan insólita como inesperada petición añadió: “La Gomera no puede ser la única isla sin aeropuerto y mientras no lo tenga, esa gente nunca estará contenta”. No se trata de una simple anécdota, aquel canario, un campesino sin estudios de uno de los más modestos y aislados de nuestros municipios, nos hizo una demostración práctica a Carmelo Artilles y a mí de lo que es la solidaridad y cómo vive su *canariedad* un campesino de Tasartico.

Probablemente aquel hombre, a quien en Gran Canaria llamarían un *maúro*, dicho aquí sin sentido peyorativo alguno, nunca en su vida había leído un periódico, tal vez ni siquiera era capaz de leer, pero aquel día me dio una lección que no he olvidado de cómo vive su *canariedad* la gente llana y sencilla, la que no está pendiente cada día de lo que dice la prensa de una u otra isla. Esta conversación la

he relatado varias veces, nunca la olvidé, pero vino nuevamente a mi cabeza esta mañana, cuando amanece en el Sur de Tenerife y antes de comenzar a redactar estas apresuradas líneas, doy un vistazo a la prensa digital y leo lo que dice Manolo Vieira, nuestro más genuino humorista: “El pleito insular no está en el pueblo”; y añade; “Yo no cambio el guión de mis actuaciones en función del público o de la isla en donde actúo”. Manolo Vieira es un canario que en el ejercicio de su trabajo y de su talento, cada día hace una demostración de *canariedad*. No tengo la menor duda; si todos quienes hemos desarrollado una responsabilidad pública desde cualquiera de los ámbitos posibles, desde la política, desde la prensa, desde la cultura, desde la economía o desde el mundo de la empresa, desde nuestras universidades, desde la diaria actividad de los maestros en nuestras escuelas; si todos tuviéramos el patrón de comportamiento de Manolo Vieira o el de aquel canario de Tasartico cuyo nombre ni siquiera recuerdo, no existiría el pleito insular.

Pero el pleito insular, igual que algunas otras cuestiones, son una constante en la historia canaria, como dejó escrito ya para los siglos Don Marcos Guimerá Peraza en su imprescindible trabajo de investigación publicado en un libro titulado *El pleito insular*, sin duda conocido por todos. Tarde pero al fin, Don Marcos ha sido distinguido con un más que merecido Premio Canarias de Patrimonio Histórico y he dejado escrito que en mi opinión, el texto mencionado debería formar parte de los contenidos curriculares en el aprendizaje de nuestros jóvenes, ya desde la escuela y hasta en la misma universidad, si fuera el caso, por una mera cuestión de formación *de lo canario*. Como mínimo para que las próximas generaciones sepan qué es lo que no debería hacerse. De la lectura de *El pleito insular* y de conversaciones con el autor, queda claro que el pleito forma parte consustancial de la convivencia entre algunas islas, entre Tenerife y Gran Canaria en su versión mas virulenta; y en él participan especialmente algunas élites, entre las que los políticos, algunos sectores económicos y empresariales y determinados medios de comunicación forman parte. Los mismos profesionales de algunos medios de comunicación son militantes voluntarios de la fuerza de choque de ese conflicto inacabado e inacabable. El profesor Ricardo Acirón tuvo a bien hacerse eco en uno de sus más recientes publicaciones de mi participación, modesta, como simple diputado de la oposición en la primera legislatura autonómica, para impulsar la creación de una escuela, luego facultad, de periodismo. He rescatado unas palabras que pronuncié en 1987, siendo presidente del gobierno, en la inauguración de uno de aquellos cursos que organizaba el Centro Internacional para las Ciencias de la Comunicación (CICICOM), germen de lo que andando el tiempo sería la que hoy es Facultad de Ciencias de la Información en la universidad lagunera. No me extenderé en una auto-cita, pero en aquella ocasión hice un especial énfasis en la necesaria formación de los nuevos profesionales del periodismo en una nueva conciencia regional de *lo canario*.

Acabo de decir que el pleito insular es sólo una de las cuestiones recurrentes en nuestro devenir histórico. Hay otras de importancia no menor. Mencionaré solo algunas de ellas. El factor histórico de la situación geoestratégica de Canarias y su internalización fue motivo de que esta Real Sociedad Económica se pronunciara en el ya lejano año de 1824 al dirigirse al titular de la Corona de España en los siguientes términos: “Es interés de V.M. (...) conservar a estas islas una población respetable que en caso de guerra pueda defenderla”. Dando un salto de siglo, hace ya casi 40 años, los profesores Pérez Voituriez y Oswaldo Brito se hicieron eco en una de las conclusiones de su *Canarias, encrucijada internacional*, de las palabras de Felo Monzón Grau-Basas: “Nuestra región será motivo de polémica permanente hasta que el gobierno español reconozca (*sic*) que estamos ligados al destino y desarrollo de los pueblos africanos”. No estoy seguro de que Oswaldo Brito mantenga hoy esa misma opinión, pero Pérez Voituriez, en diferentes trabajos posteriores y antes de su muerte, tuvo ocasión de matizarlas y precisarlas, por ejemplo, cuando se hizo eco de mi iniciativa para promover un grupo de regiones ultra periféricas (RUP) de lo que hoy llamamos la Unión Europea, con intereses comunes y en muchos casos coincidentes. Cualquiera diría que *nuestro reloj no marca las horas*, como quería Roberto Cantoral, cuando ahora mismo, incluso hoy, leemos y oímos en los medios de comunicación los acontecimientos que desde Canarias se viven en relación con el vecino problema del Sahara Occidental.

Otro tema recurrente e inagotable es el de las excepciones económicas y fiscales de las islas, cuestión que igualmente se ve con ópticas diferentes desde las distintas islas y según los intereses económicos en litigio y cuya expresión de máxima intensidad se produjo con motivo de la incorporación Canarias a las Comunidades Europeas (hoy UE), que ocasionó hasta la caída del gobierno de Jerónimo Saavedra en 1985. Creo que todavía hoy, pese al paso de casi un cuarto de siglo, es un caso único, en el que una cuestión europea ha provocado una crisis de gobierno, no sólo en España sino en el conjunto de la Unión; cuestión siempre motivo de tensiones cada vez que debemos enfrentarnos a la revisión de nuestro Régimen Económico y Fiscal (REF). Un tercer y último ejemplo sería, es, el papel de los cabildos insulares en la organización política y administrativa de las islas; cambian los actores pero el motivo de la diatriba es el mismo. Si a comienzos de la etapa autonómica, con la recién nacida democracia era la derecha política y sectores económicos de Tenerife quienes se oponían al sistema autonómico, en defensa de los cabildos insulares, según decían; ahora es desde Gran Canaria y con una nutrida representación de las fuerzas vivas grancanarias vinculadas a la izquierda quienes toman partido por una reformulación de todo el engranaje de nuestro autogobierno, poniendo en valor a los cabildos en detrimento de las actuales instituciones regionales autonómicas.

En los tres ejemplos citados, que no son los únicos que podría mencionar, el papel de los medios de comunicación ha contribuido a polarizar el debate. Entre las comunicaciones presentadas a este Congreso cuando esto escribo, son numerosas las que se refieren a este aspecto del problema, en una u otra vertiente. Desde el papel jugado por la efímera experiencia de *Sansofé* en el tardo franquismo, hasta otras que tratan sobre el origen socio-económico del conflicto insularista; las AIC y el pleito insular y lo que el varias veces mencionado Sr. De Souza afirmó acerca del fracaso de la prensa regional canaria, según recogían algunos medios del día 9 de febrero último sobre lo dicho por él cuando hizo la presentación pública de este Congreso. No nos engañemos, el pleito insular forma parte de nuestra realidad y algunos medios de comunicación son un ingrediente esencial del mismo; pero aunque a muchos nos incomode, por ejemplo a mí mismo, debemos a aprender a convivir con él.

El 30 de mayo de 1983 publiqué un trabajo que titulé “Un año de esperanzada autonomía” en el que expresaba mi convicción de que en la naciente etapa democrática y autonómica podríamos erradicar el enfrentamiento entre canarios. La experiencia me ha demostrado cuan equivocado estaba y hoy me atrevo a afirmar que no estoy ni siquiera seguro de que “el pleito” sea nocivo para nuestros intereses como canarios. *La Provincia* nació como mejor cauce de expresión de los grancanarios que anhelaban el biprovincialismo y la consiguiente división de la región canaria. Y cuando desde las páginas de *El Día* se expresan opiniones “en defensa de Tenerife”, creo que es no sólo legítimo sino bueno que así se haga. Otra cosa es que se comparta la actual línea editorial del rotativo tinerfeño, que yo por cierto no comparto como es público y notorio, aunque defienda el derecho de cualquier ciudadano, institución o medio de comunicación a expresar sus opiniones, siempre que se haga pacíficamente y en el marco de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional.

Ese pleito, en muy diversas versiones no es una característica exclusiva nuestra y lo encontramos en otras muchas provincias y regiones españolas. He presenciado episodios casi grotescos de otros pleitos en otras regiones insulares. Por ejemplo, cuando visité por primera vez Martinica y Guadalupe en 1988, allí padecían un conflicto universitario de idénticas características al que nosotros vivimos por aquellos mismos años. Y otros ejemplos podría citar a propósito de la convivencia entre otras islas del Caribe, en las antes llamadas Antillas Británicas o *West Indies*, en su versión en inglés. A propósito, cuántas veces he pensado en cual hubiera sido el rumbo de nuestro devenir histórico si Nelson hubiera tenido éxito en su intento de anexionar las islas a la Corona británica. No quiero hacer una pirueta formulando un futurible con la historia, pero de haber sido así tengo pocas dudas de que siguiendo la tradición británica, cada una de nuestras islas hubiera tenido una administración independiente de ámbito insular y no archipelágico como fue

nuestro caso; y en esa situación, muchas de nuestras islas, si no todas, formaríamos parte de lo que hoy se conoce como “pequeños estados insulares”, la mayoría de ellos sin peso específico propio. ¿Quiere esto decir que debemos resignarnos a vivir inmersos en el para mí frustrante pleito insular? En modo alguno, rotundamente no. En el pleito participan los que hacen del litigio no solo su *modus operandi*, sino hasta su *modus vivendi* y en casi todos los ámbitos de la sociedad canaria hay expertos y reconocidos “pleiteadores”. Los medios de comunicación a veces son reflejo de esa realidad y otras se comportan como auténtico combustible que hace de catalizador del pleito. Pero esto no es exclusivo de la sociedad canaria ni debe ser aplicado al conjunto de los medios de comunicación de las islas. De hecho, hay muchos ejemplos de medios y de profesionales de la información con una inmaculada y destacada trayectoria profesional que nunca o pocas veces se han visto enfrascados en una diatriba entre islas, aunque a veces sea difícil mantener la necesaria distancia y el equilibrio informativo indispensable para no verse arrollado por la corriente, como me reconocía no ha mucho José Antonio Pardellas, Premio Canarias de Comunicación y durante años director de *Radio Nacional de España* en Canarias; un ejemplo, Pardellas y RNE, de lo que podría ser una información regional equilibrada y ecuánime.

Como palmero, hijo de una isla menor, una isla de realengo y a la vez noble, los pleitos entre grancanarios y tinerfeños, o entre chicharreros y canariones, siempre me parecieron de difícil comprensión y poco útiles para los canarios. En mi vida pública traté de soslayarlo, no siempre con éxito, aunque afirmo que lo que dije en cualquiera de las 7 islas, sin olvidar a La Graciosa, lo pude y lo puedo repetir en todas ellas y en todos y cada uno de sus 88 municipios. Habré sido mejor o peor comprendido, me habré explicado con mayor o menor acierto, pero nadie, ni un investigador como Don Marcos Guimerá, podrá encontrar ni una sola declaración, discurso o escrito, que me haga retractar de lo que acabo de decir. Para tener éxito en esa difícil tarea, hay que recordar siempre lo que Antonio Carballo Cotanda escribió, en 1972, en su *Canarias, región polémica*. Ya no somos una región, ahora hasta nos llaman *nacionalidad*, pero seguimos con polémicas tan estériles como inútiles. Para librarnos del pleito, para no caer en la tela de araña de ese Laberinto de Dédalo, son necesarias dos condiciones *sine qua non*: Primero, no hay que ser un pleitista, “pleitos tengas y los ganes”; en los pleitos sólo ganan los abogados y aquí, en esta diatriba, tenemos por desgracia muchos de ellos. Segundo, hay que fomentar siempre un exquisito equilibrio, que no es dar a todos por igual, sino dar a cada isla lo que en cada momento corresponda. Y saber explicarlo. Algo así escribí en 1991 cuando publiqué mi *Canarias a mitad de camino* y, como nada me ha hecho cambiar de criterio, lo he repetido después cuantas veces he tenido ocasión o me ha parecido oportuno hacerlo. Al igual que Manolo Vieira, yo tampoco he cambiado el guión de mi discurso en función del público, del lugar o de la isla donde he hablado, pero en mi caso no creo que eso

tenga un especial mérito. Al contrario, creo que para tener éxito en Canarias, al menos en algunas actividades, hay que adaptarse bien y mucho al terreno. Al fin y al cabo, al menos en lo geográfico el referente íntimo de cada uno de nosotros es la isla y la mayoría de nosotros, cada vez que tenemos oportunidad volvemos a nuestra isla natal, por muy arraigados que estemos en otro lugar de residencia. Por eso he insistido tanto a lo largo de estas reflexiones en nuestro carácter de isleños, en la isla y en el Archipiélago al que ya tan poco hacemos referencia. El nativo de cada una de nuestras islas tiene alguna característica especial en su idiosincrasia y hasta en el acento de su expresión hablada. Hablamos con acento canario, pero cualquiera de nosotros puede identificar a nuestro interlocutor por su forma de expresarse, si nació en La Palma, en La Gomera, en El Hierro, en Lanzarote, en Fuerteventura, en Gran Canaria o en Tenerife. En cada isla tenemos nuestros propios giros, una propia construcción gramatical y hasta nuestro propio vocabulario. Aquel canario de mi historia en Tasartico, en Gran Canaria sería un *maúro* y en Tenerife un *magó*; en ambos casos, se trataría de un canario lleno de bonhomía, de sensatez, de sabiduría, de solidaridad, de una cierta melancolía ocasionalmente, y de algunas otras características virtuosas; además de algunos defectillos, somos algo desconfiados, parcós de palabra, calmos en la acción que no es ser aplanados; y otros rasgos psicológicos no tan piadosos y de mayor entidad. Si a esto añadimos nuestra singular relación con el mar que nos rodea y con la tierra de cuyos frutos nos hemos ayudado para sobrevivir, aún en las peores circunstancias de nuestra historia, creo que con bastante aproximación esbozo una psicología del canario, libre de prejuicios, con la que muchos, si no la mayoría de nosotros, podríamos sentirnos identificados. Pero debo añadir que una estructura psicológica como la que acabo de esbozar, tal vez no sea sólo la psicología del canario, sino la de muchos isleños a lo largo y ancho de la geografía de nuestro universo. Esa es al menos la opinión que, después de muchos años, he podido formarme viajando por el mundo. Es sólo mi opinión, que no excluye ni menosprecia cualesquiera otras.

En Los Gigantes (Santiago del Teide), Tenerife, 7 de septiembre de 2010